



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas

Octubre de 2021

[www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)



---

# Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas

---

Octubre de 2021

## 1. SISTEMA BANCARIO Y COOPERATIVAS

**Cuadro N° 1:** Principales Activos y Pasivos del Sistema Bancario y Cooperativas, (MMUSD, %).

	MMUSD <sup>(1)</sup>			Part. Bancos sobre cifras consolidadas (%)	Variación real (%)	
	Bancos	Cooperativas	Cifras consolidadas		mes anterior	doce meses
Colocaciones	269.959	2.430	272.389	99,11	0,44	1,38
Adeudado por Bancos	2.513	---	2.513	100,00	17,57	45,44
Comercial	154.592	126	154.718	99,92	0,12	-1,37
Consumo	30.357	1.745	32.103	94,56	0,73	-1,43
Vivienda	82.497	558	83.055	99,33	0,48	7,15
Provisiones constituidas	-6.385	-82	-6.468	98,73	-0,28	-11,26
Activos totales	439.339	3.485	442.824	99,21	-0,45	5,14
Depósitos totales	221.588	2.069	223.657	99,07	-0,86	6,42
Instrumentos de deuda emitidos	70.692	367	71.059	99,48	2,24	-1,00
Patrimonio	29.121	801	29.921	97,32	-0,05	0,55
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3.784</b>	<b>106</b>	<b>3.890</b>	<b>97,27</b>	<b>14,29</b>	<b>221,86</b>

(1): Valor dólar al 31 de octubre de 2021: \$805,47.

Al mes de octubre las colocaciones del Sistema Bancario y Cooperativas, en su conjunto, crecieron un 0,44 % mensual, tasa que se ubicó por debajo del alza registrada en el mes anterior (1,05 % sep'21), influenciada, principalmente, por el menor crecimiento de la cartera comercial y de la cartera de vivienda.

Los depósitos totales, que financiaron el 82,11 % de las colocaciones, registraron una disminución en el mes de 0,86 %, por encima de la caída de 1,52 % observada hace un año atrás.

El resultado del ejercicio, en el mes, creció un 14,29 % (disminución de 9,97 % sep'21); principalmente, por un mayor margen de intereses y reajustes y un menor gasto por impuestos. En términos anuales, el resultado acumulado creció un 221,86 % explicado por una menor base de comparación producto del reconocimiento en junio de 2020 del deterioro de parte de un goodwill y de otros activos intangibles en el Sistema Bancario.

**Cuadro N° 2:** Principales indicadores de riesgo de las colocaciones y de rentabilidad promedio del Sistema Bancario y Cooperativas, (%).

Indicadores consolidados	oct'20	nov'20	dic'20	ene'21	feb'21	mar'21	abr'21	may'21	jun'21	jul'21	ago'21	sept'21	oct'21
Riesgo de crédito por provisiones	2,71	2,71	2,72	2,70	2,67	2,66	2,61	2,48	2,46	2,41	2,41	2,39	2,37
Cartera con morosidad de 90 días o más	1,67	1,64	1,58	1,55	1,55	1,56	1,55	1,55	1,53	1,47	1,43	1,42	1,37
Cartera deteriorada	5,61	5,52	5,49	5,42	5,32	5,27	5,18	5,02	4,97	4,87	4,78	4,68	4,66
ROAE	6,01	6,11	5,72	6,03	6,44	7,05	7,35	8,27	12,31	12,92	13,50	13,93	15,12
ROAA	0,43	0,43	0,40	0,42	0,45	0,49	0,52	0,58	0,87	0,91	0,95	0,98	1,06
Cobertura de provisiones	162,39	165,00	171,95	174,67	172,62	170,75	168,25	160,04	160,82	164,30	168,08	168,51	173,82

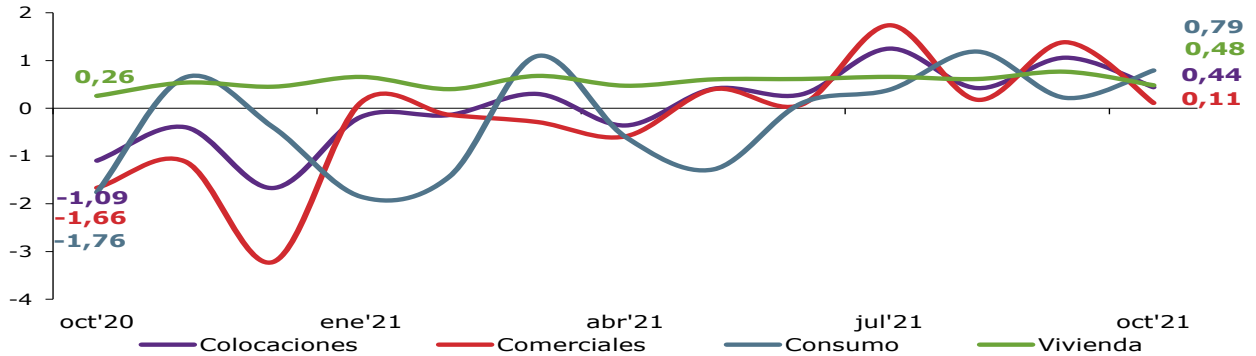
En materia de riesgo de crédito, los índices de provisiones, de morosidad de 90 días o más y de cartera deteriorada continuaron registrando una trayectoria descendente, ubicándose por debajo de los valores obtenidos el mes anterior y también con respecto de doce meses atrás.

Por su parte, la cobertura de provisiones alcanzó un 173,82 %, uno de los coeficientes más altos registrado en los últimos doce meses, explicado, principalmente por la menor morosidad del segmento de personas del Sistema Bancario.

## 2. SISTEMA BANCARIO

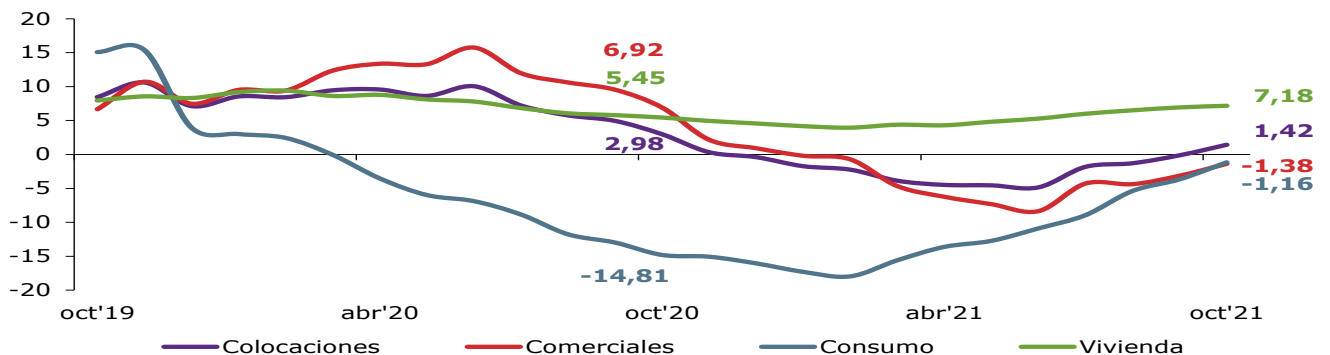
### Actividad

**Gráfico N°1:** Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, variación mensual a oct'21, (%).

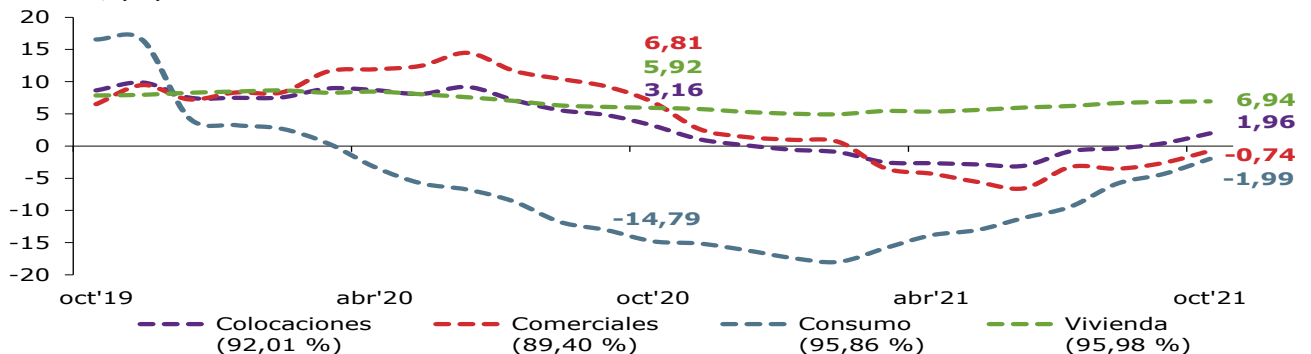


En octubre, el Sistema Bancario, por sexto mes consecutivo, continuó mostrando una recuperación de la actividad debido, principalmente, al mayor crecimiento de las colocaciones de consumo, seguido por vivienda y, más atrás, por la cartera comercial, que alcanzó un 0,11 %. De esta forma, las colocaciones de consumo mostraron una trayectoria ascendente desde junio pasado, alcanzando un 0,79 % en el mes, seguido de un alza de 0,48 % en vivienda. Con todo, la actividad global creció un 0,44 % (1,06 % sep'21). La trayectoria mensual impactó las tasas de crecimiento anuales, tal como se indica a continuación.

**Gráfico N°2:** Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, variación real 12 Meses a oct'21, (%).



**Gráfico N°3:** Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, en el país, variación real 12 Meses a oct'21, (%).

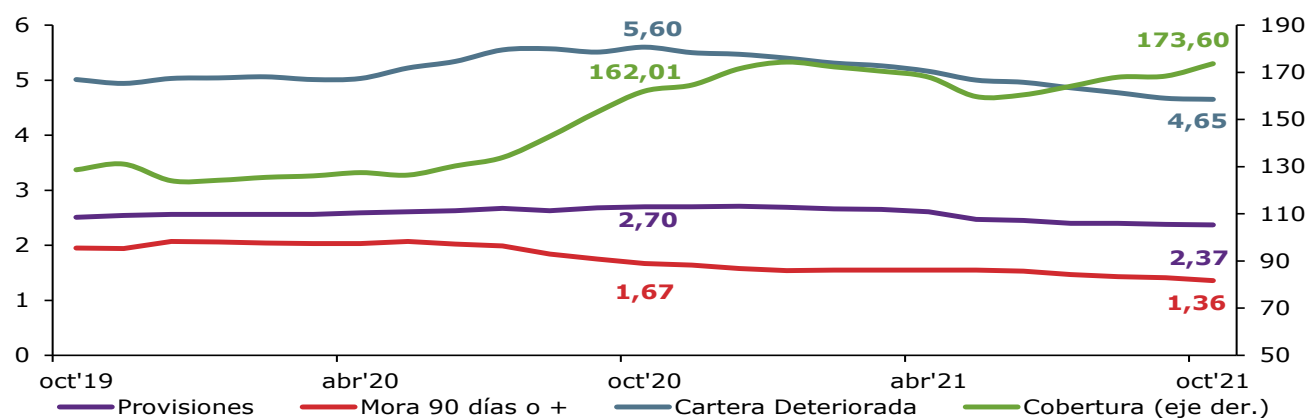


Medido en doce meses, las colocaciones del Sistema Bancario crecieron un 1,42 % anual, después de diez meses de caídas consecutivas, trayectoria que mostró un quiebre a partir de jul'21 desacelerándose dicha baja (-0,13 % sep'21, -1,30 % ago'21, -1,83 % jul'21). La actividad, medida en Chile, siguió el mismo comportamiento.

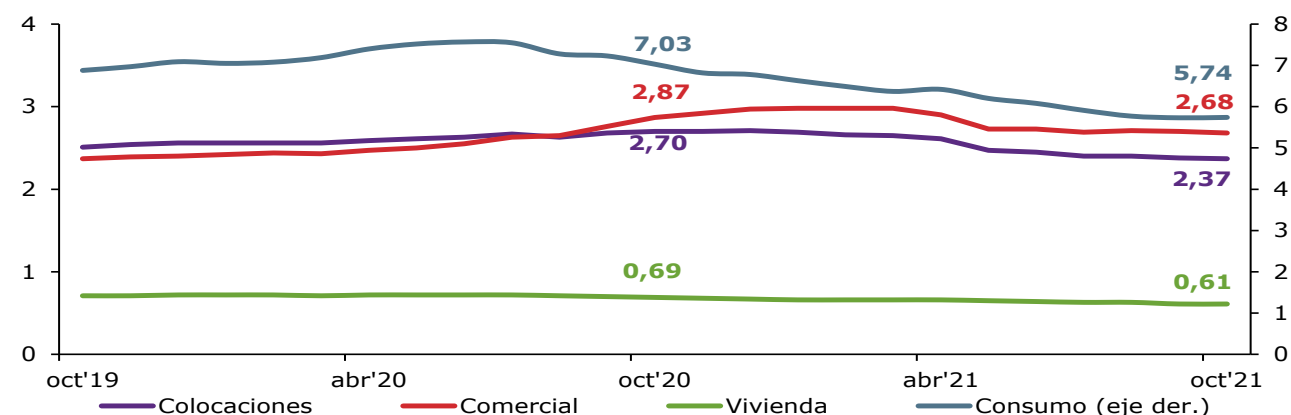
La tasa de variación del Sistema Bancario se explicó, principalmente, por el aumento observado en vivienda, de 7,18 % (6,94 % sep'21), recuperando un nivel de actividad registrado hace más de un año atrás, acompañado de una menor caída en las colocaciones de consumo de -1,16 % (-3,67 % sep'21) y en las colocaciones comerciales de un -1,38 % (-3,13 % sep'21). La trayectoria de las colocaciones de consumo se explicó por el crecimiento de los deudores por tarjetas de crédito y, en la cartera comercial por la recuperación de los préstamos comerciales, préstamos de comercio exterior y operaciones de leasing, contribuyendo, además, un mayor tipo de cambio.

## Riesgo de crédito

**Gráfico N° 4:** Evolución de los índices de riesgo de crédito del Sistema Bancario a oct'21, (%).



**Gráfico N° 5:** Evolución de los índices de provisiones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a oct'21, (%).



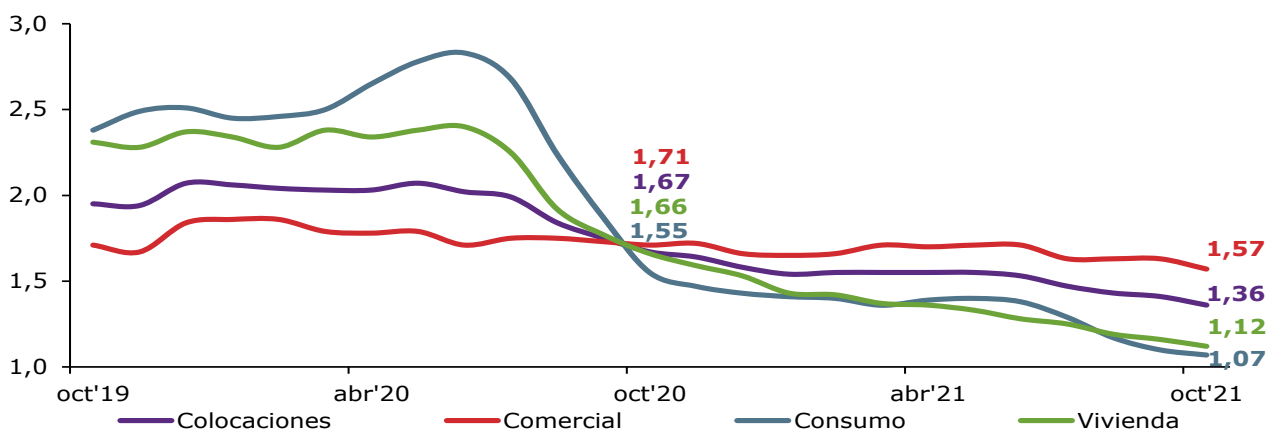
En el mes de octubre de 2021 los indicadores de riesgo de crédito, de provisiones, de morosidad de 90 días o más y de cartera deteriorada del Sistema Bancario experimentaron una mejoría respecto del último mes y de doce meses atrás. El índice de provisiones sobre colocaciones alcanzó un 2,37 % (2,38 % sep'21),

el indicador de morosidad de 90 días o más un 1,36 % (1,41 % sep'21) y el de cartera deteriorada un 4,65 % (4,67 % sep'21).

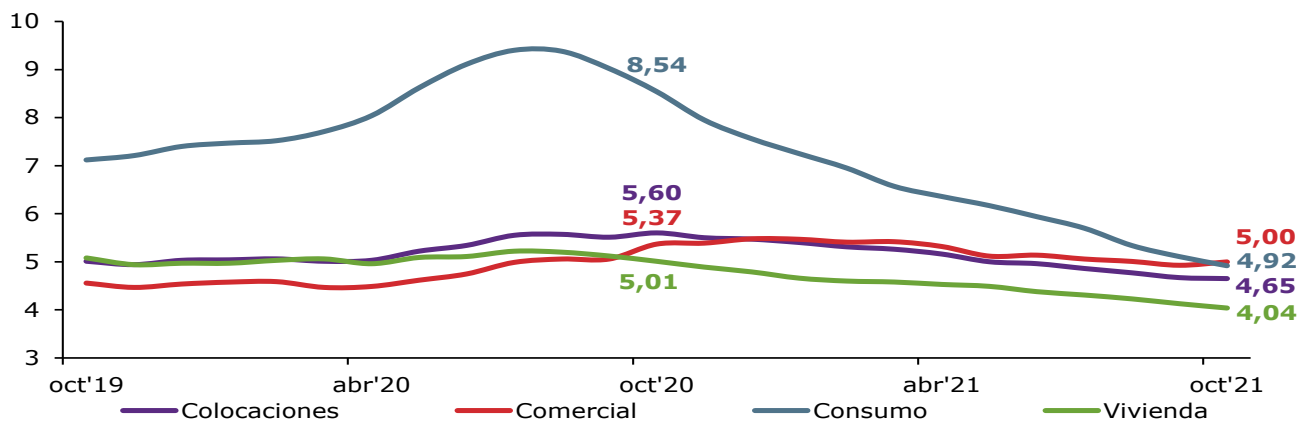
Por tipo de cartera se observó una mejora, en el mes, en todos los indicadores, excepto en el índice de provisiones de consumo que aumentó un p.b. a 5,74 % y en el índice de deterioro de la cartera comercial que subió 7 p.b. a 5,00 %.

Como consecuencia del indicador de morosidad, la cobertura de provisiones mejoró, llegando a 173,60 % (168,35 % sep'21).

**Gráfico N° 6:** Evolución de los índices de morosidad del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a oct'21, (%).



**Gráfico N° 7:** Evolución de los índices de deterioro del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a oct'21, (%).

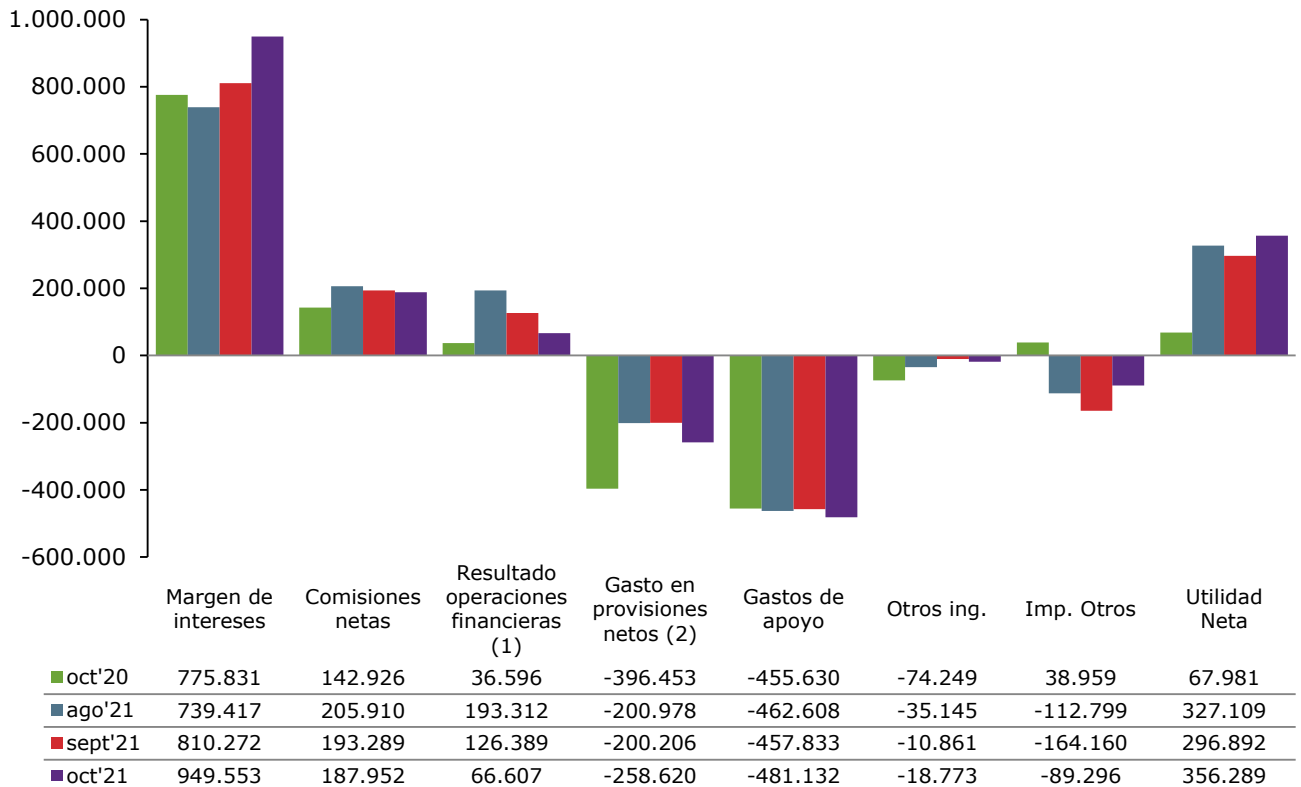


Respecto de doce meses atrás, se observó una mejora del índice de provisiones, al igual que los indicadores de morosidad y deterioro, trayectoria explicada, principalmente, por la menor morosidad de la cartera de personas. De esta forma, el índice de provisiones mejoró desde un 2,70 % a un 2,37 %; el índice de morosidad de 90 días o más pasó de un 1,67 % a un 1,36 %; mientras que el coeficiente de deterioro lo hizo desde un 5,60 % a un 4,65 %.

A nivel de cartera, todas experimentaron una baja en los índices de riesgo respecto de octubre de 2020, observándose las mayores disminuciones en los coeficientes asociados a la cartera de consumo.

## Resultados

**Gráfico N° 7:** Principales partidas del Estado de Resultados del Sistema Bancario a oct'21, (MM\$).



(1) Resultado de operaciones financieras (ROF) = utilidad de operaciones financieras + utilidad (pérdida) de cambio neta.

(2) Corresponde a los gastos en provisiones totales menos la recuperación de créditos castigados

En el mes de octubre el Sistema Bancario registró utilidades por \$ 356.289 millones (MMUSD 442), aumentando un 14,88 % respecto del mes anterior, principalmente, por un mayor margen de intereses y reajustes, explicado por mayores reajustes netos y por un menor gasto en impuestos. Atenuó dicha alza incremento en el gasto en provisiones neto y en gastos de apoyo.

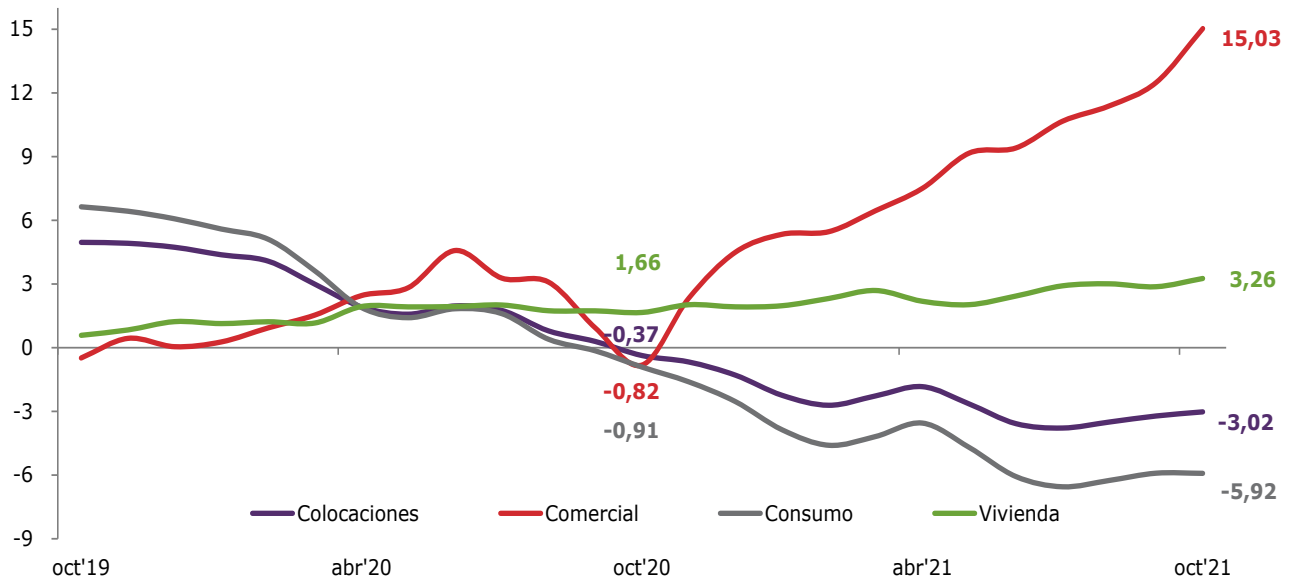
El resultado acumulado, por \$ 3.047.708 millones (MMUSD 3.784), creció respecto de doce meses atrás un 232,14 %, principalmente, debido a la menor base de comparación, respecto de un año atrás, como consecuencia del reconocimiento de deterioro, de parte del goodwill y de otros activos intangibles que realizó Itaú Corpbanca en jun'20. Al aislar dicho importe, el resultado acumulado habría crecido un 76,94 % (63,87 % sep'21), principalmente, debido a un menor gasto en provisiones.

Consecuentemente, la rentabilidad sobre patrimonio promedio avanzó hasta un 15,10 % (13,89 % sep'21) y la rentabilidad sobre activos promedio hasta un 1,04 % (0,96 % sep'21).

### 3. COOPERATIVAS

#### Actividad

**Gráfico N° 8:** Colocaciones de Cooperativas, por tipo de cartera, variación real 12 Meses a oct'21, (%).



Las colocaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF cayeron, por trece meses consecutivos, alcanzando un -3,02 %, desacelerándose dicha baja respecto del mes anterior (-3,22 % sep'21), medido en doce meses.

Dicha trayectoria se debió, mayormente, al comportamiento de la cartera de consumo, la que concentró el 71,82 % de las colocaciones y que, este mes, retrocedió a una tasa de -5,92 % anual, del orden de la caída registrada el mes anterior (-5,91 %).

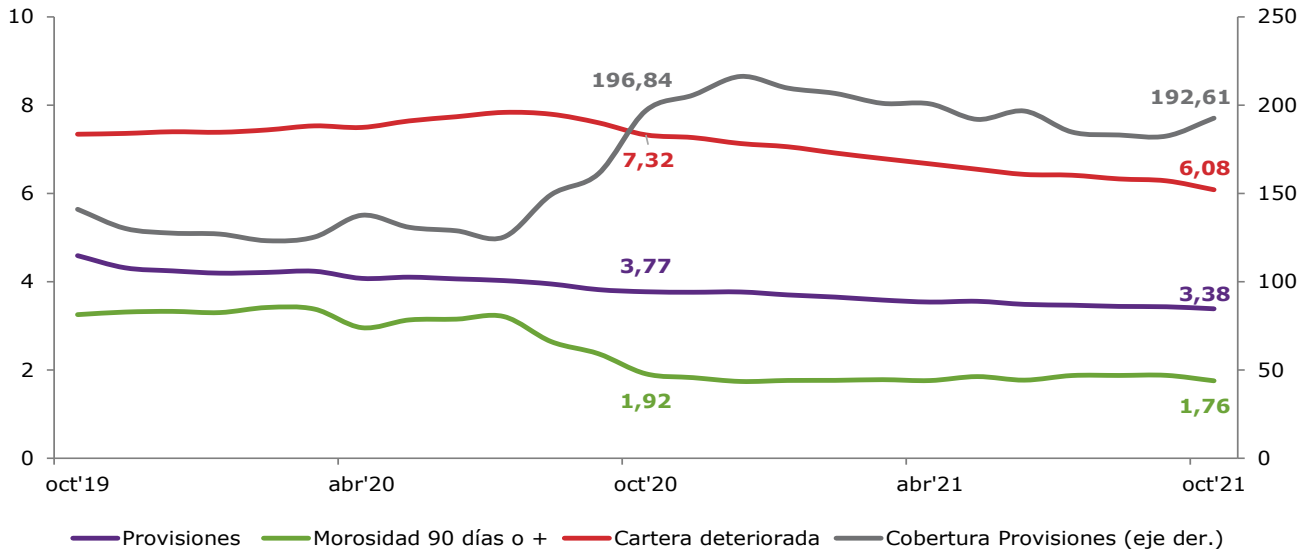
Por el contrario, las colocaciones comerciales, que representan el 5,20 % del total de colocaciones continuaron expandiéndose, a una tasa de 15,03 %, variación que incorporó el moderado otorgamiento de créditos con garantía estatal en los últimos doce meses. Al excluir dichas operaciones, esta cartera hubiese crecido un 14,92 % y el total de colocaciones hubiese descendido un -3,05 %.

Por último, las colocaciones para la vivienda crecieron a una mayor tasa respecto del mes anterior, desde un 2,87 % a un 3,26 %, y por sobre doce meses atrás (1,66 %).



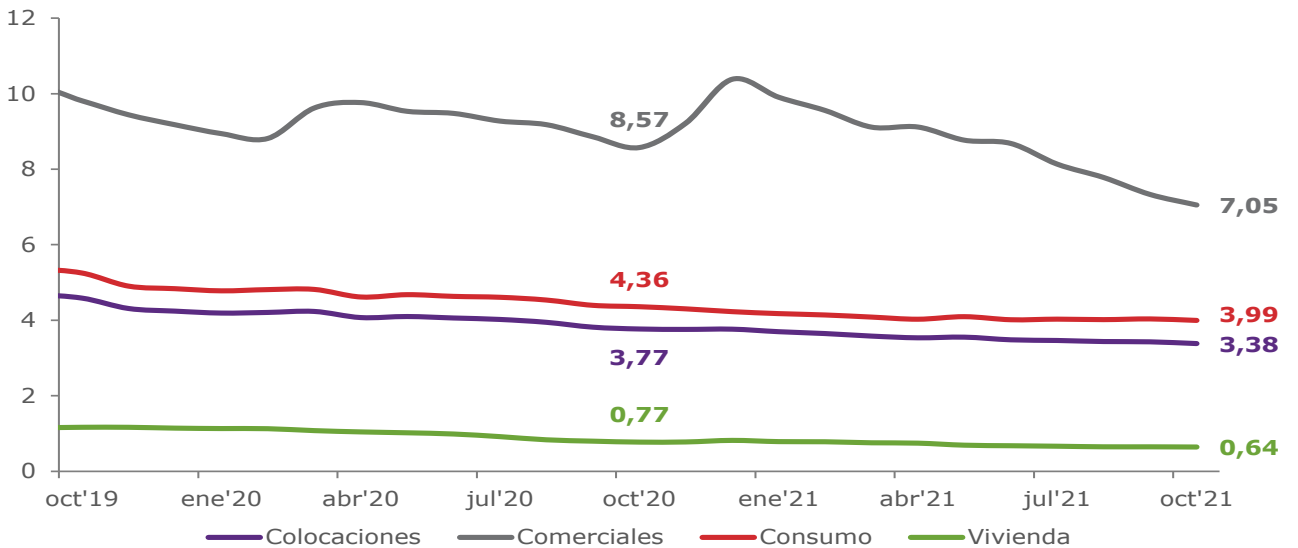
## Riesgo de crédito

**Gráfico N° 9:** Evolución de los índices de riesgo de crédito de las Cooperativas a oct'21, (%).



En materia de riesgo de crédito, los indicadores de provisiones, de morosidad de 90 días o más y de cartera deteriorada retrocedieron respecto del mes anterior y doce meses atrás. En cuanto a la cobertura de provisiones, el coeficiente subió respecto del mes anterior, pero empeoró levemente respecto del mes anterior.

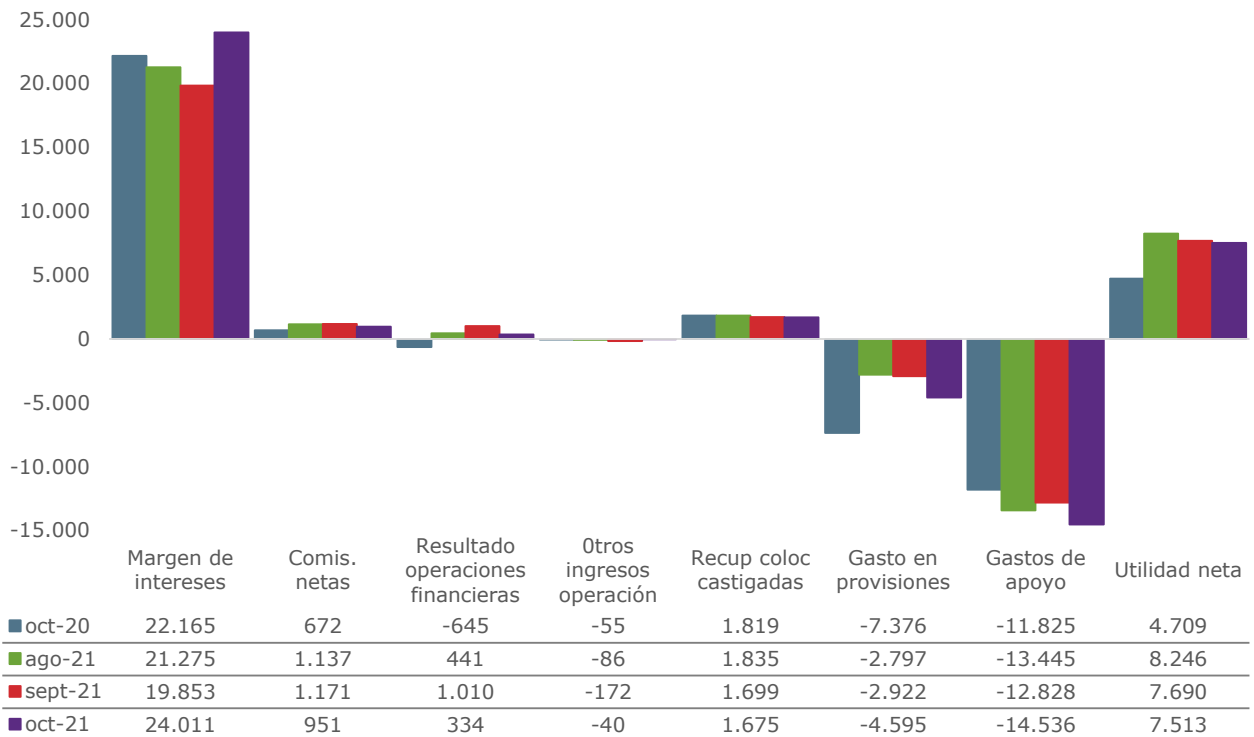
**Gráfico N° 10:** Evolución de los índices de provisiones de las Cooperativas, por tipo de cartera, a oct'21, (%).



El índice de provisiones sobre colocaciones disminuyó en el mes desde un 3,43 % a un 3,38 %, baja observada en todas las carteras. En las colocaciones comerciales retrocedió desde un 7,33 % a un 7,05 %, en consumo desde un 4,03 % hasta un 3,99 % y en vivienda de 0,65 % a 0,64 %, respecto de sep'21.

## Resultados

**Gráfico N° 11:** Principales partidas del Estado de Resultados de las Cooperativas a oct'21, (MM\$).



En octubre la utilidad mensual de las Cooperativas alcanzó los \$ 7.513 millones (MMUSD 9), retrocediendo en un 8,72 % respecto del resultado del mes anterior.

El menor resultado registrado en octubre estuvo influenciado, principalmente, por mayores gastos en provisiones neto y gastos de apoyo, lo que fue contrarrestado, en parte, por un mayor margen de intereses.

El resultado acumulado creció, respecto de doce meses atrás, un 53,03 %, alcanzando una utilidad de \$ 85.491 millones (MMUSD 106), producto de un menor gasto en provisiones.

Por último, la rentabilidad sobre patrimonio promedio fue de 15,71 % (15,35 % sep'21) y la rentabilidad sobre activos promedio de 3,68 % (3,61 % sep'21).

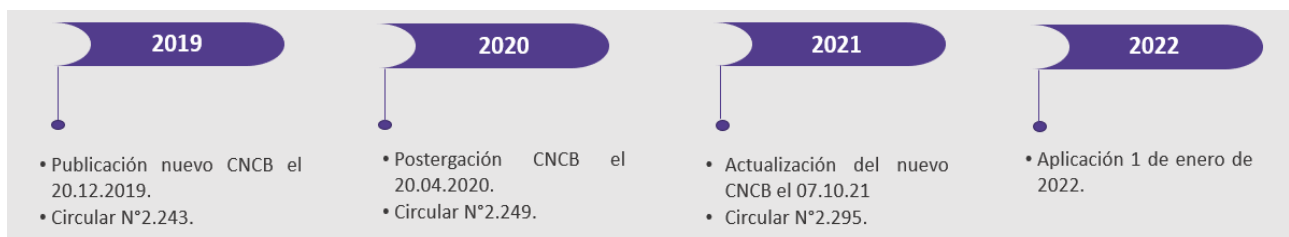
## Socios

Al cierre de octubre de 2021 los socios de las Cooperativas totalizaron 1.664.379 personas, mostrando un incremento de 6.627 socios en el mes y un aumento de 89.544 socios respecto de un año atrás.

## 4. PRINCIPALES CAMBIOS EN EL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLES PARA BANCOS A PARTIR DE ENERO DE 2022.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes<sup>1</sup>, los bancos y sus filiales deben aplicar los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero que están contenidos en el Compendio de Normas Contables para Bancos (en adelante CNCB), y en todo aquello que no sea tratado por éste ni se contraponga con sus instrucciones, estos deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La versión actualizada del CNCB que se aplicará el 1 de enero de 2022 tuvo una primera versión a fines de 2019 contemplando su entrada en vigor el 1 de enero de 2021. Sin embargo, en abril de 2020 esta Comisión determinó extender en un año el plazo la aplicación de las nuevas disposiciones del CNCB, es decir, el 1 de enero de 2022 producto de la pandemia de Covid-19. De esta forma, en octubre de 2021 se publicó la versión definitiva, donde entre otras adecuaciones se incorporaron las surgidas de la normativa que implementó Basilea III. La siguiente figura muestra los hitos del nuevo Compendio.



Los principales lineamientos contenidos en el CNCB y que regirán a partir del año 2022 apuntan a una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incorporan y armonizan la normativa de Basilea III, en lo que corresponda, y mejora el alcance y completitud en las revelaciones de la información financiera, contribuyendo, en último término, a la estabilidad financiera y la transparencia del sistema bancario. A continuación, se explican las principales modificaciones:

- **Adopción de la NIIF9 en reemplazo de la NIC39 sobre instrumentos financieros.**

El cambio significa que un banco clasificará los activos financieros según se midan, ya sea, a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación dependerá de los siguientes aspectos:

- (a) Del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Por ejemplo, cuando un activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, corresponde medir el activo financiero a costo amortizado.

Si se incorpora dentro del modelo de negocios, además de la obtención de flujos de efectivo, la venta de dichos activos financieros, estos se medirán a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

<sup>1</sup> El Título I, artículo 5, numeral 6, de la Ley 21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la Comisión o CMF), faculta a esta Comisión para fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.

Para otros modelos de negocio u otras características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, corresponde medir el activo financiero a valor razonable con cambios en el Estado de Resultados.

A su vez, el capítulo sobre deterioro de valor en la NIIF9 no será aplicado respecto de las colocaciones bajo la categoría "Activos financieros a costo amortizado", ni sobre los "Créditos contingentes", debido a que la Comisión ha establecido criterios en esta materia en capítulos especiales del CNCB.

En relación con la contabilidad de coberturas, se deja explícito la posibilidad que un banco, cuando aplique por primera vez la NIIF9, pueda elegir continuar empleando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC39 en vez de la NIIF9.

- **Mejora en el alcance y completitud en las revelaciones de la información financiera.**

Para ello se incorporaron modelos estándares y lineamientos para la confección y presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Otro Resultado Integral, así como una actualización de los modelos estándares existentes para el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, con énfasis en la información financiera mensual que se envía a este Organismo.

También se introdujeron diversas modificaciones para aumentar y mejorar la información financiera en las notas de los estados financieros, así como también aclarar las restricciones y limitaciones sobre las NIIF que se estimó adecuado incluir.

- **Adecuación del CNCB para incluir las materias pertinentes que surgieron a partir de la normativa de Basilea III.**

Las modificaciones que obedecen a la adecuación del CNCB para incluir las materias relacionadas con la normativa de Basilea III, pueden ser agrupadas, principalmente, en el tratamiento contable de los instrumentos financieros de capital regulatorio de nivel 1, tales como bonos sin plazo fijo de vencimiento y acciones preferentes, y una nueva nota en los estados financieros con información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital.

Así, los bonos sin plazo fijo de vencimiento y las acciones preferentes deberán ser valorados en su reconocimiento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión y se considerarán como pasivos financieros hasta que se activen los mecanismos de absorción de pérdidas que corresponda, entre las principales indicaciones.

Por otra parte, se incorpora que en caso de déficit en el capital básico adicional a que se refieren los artículos 66 bis y 66 ter de la Ley General de Bancos, quedará limitada la distribución de dividendos hasta la respectiva proporción que se indica respecto de las utilidades del ejercicio, mientras no se haya restituido dicho capital.

Asimismo, en la nota acerca de "Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital", se exige proporcionar información sobre los objetivos, las políticas y los procesos para la gestión del capital y del capital regulatorio e información sobre los activos totales, activos ponderados por riesgo, los componentes del patrimonio efectivo, los indicadores de solvencia y los indicadores de cumplimiento normativo, según Basilea III.

- **Determinación del criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada por los créditos en el Estado del Resultado, cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido 90 días de atraso en su pago.**

Se especifica el criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada por los créditos en el Estado del Resultado, cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido 90 días de atraso en su pago cualquiera sea el tipo de colocación (comerciales, para vivienda, de consumo). La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, desde la fecha en que debe suspenderse y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera deteriorada, los respectivos activos no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones en el Estado de Situación Financiera y no se reconocerán ingresos por esos conceptos en el Estado del Resultado, salvo que sean efectivamente percibidos.

- **Disposiciones transitorias del CNCB.**

En estas disposiciones se precisan las consideraciones para la primera aplicación de la NIIF9 y las revelaciones a realizar sobre instrumentos financieros según la NIIF7; se especifica que el nuevo criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada deberá ser adoptado prospectivamente y se determinan las revelaciones a generar para su primera aplicación; se especifica que los ajustes de implementación en los estados financieros de transición por la versión actualizada del CNCB año 2022 deberán tratarse como ajustes a un estado financiero proforma y se otorga un plazo mayor para implementar la determinación de la exposición agregada en base de la exposición del grupo empresarial respecto de modelos basados en análisis grupal para las colocaciones comerciales.

- **Introducción de los cambios anteriores en el Manual del Sistema de Información Bancos.**

Para introducir estos cambios, se han actualizado los respectivos archivos normativos con ajustes de concordancia respecto del Sistema Contable, Sistema de Productos y Tablas.

